

LA CUESTION UNIVERSITARIA.

En otro lugar de este número publicamos una comunicación suscitada por un grupo de estudiantes, y que hemos acogido sin reservas en nuestro propósito de tener constantemente informado a nuestros lectores. Según ha sido siempre nuestra norma, y porque dada nuestra absoluta imparcialidad en el problema universitario suscitado, no habría razón para excluir de este periódico el pensamiento de los universitarios en huelga.

Al final de la mencionada comunicación estudiantil insertamos una breve nota de la redacción, donde creemos haber condensado nuestro modo de pensar, tal como apareció en el editorial que motivó la réplica de los estudiantes. Pero es posible que cuando ellos redactaron la comunicación a que venimos haciendo referencia, ignoraran todavía la formación de una comisión de profesores creada con el elevado propósito de intervenir serenamente en el conflicto, y que asimismo desconocieran la plausible medida gubernamental de aplazar, de acuerdo con la petición formulada por la citada comisión, las sanciones contra los estudiantes en huelga, que habían sido anunciadas por la prensa.

Este gesto de cordura del Gobierno, que merece nuestro aplauso, porque permitirá a los estudiantes meditar más serenamente acerca del problema planteado, es digno, a nuestro juicio, de una adecuada reacción por parte del alumnado de la Universidad, aviniéndose a adoptar una postura de concordia y tolerancia que permita la solución del conflicto.

Queremos hacer hincapié en el hecho de nuestra absoluta neutralidad y desapasionamiento en relación con la huelga, a fin de que los estudiantes continúen considerando todas nuestras manifestaciones como inspiradas por la mejor buena fé y por el fervoroso y desinteresado empeño que nos anima de que el problema universitario no llegue a tener desagradables repercusiones dentro y fuera del país.

La autonomía de la Universidad, ya lo hemos dicho, merece a nuestro juicio ser alcanzada. Este será el medio de facilitar el desarrollo del citado organismo y de lograr su desvinculación de los problemas políticos cotidianos, perturbadores de la alta labor científica que la Universidad tiene encomendada. Pero consideramos igualmente que en las circunstancias actuales cuando los estudiantes persisten en su actitud; cuando se niegan a asistir a las clases y pretenden además algunos coartar la libertad para concurrir a ellas a los que, por no estar conformes con la postura asumida por los partidarios de la huelga, quieren acudir a las aulas, nos parece difícil que se pueda entrar a discutir siquiera el problema de la autonomía de la Universidad que requiere, para ser resuelto en forma adecuada y conveniente, un clima de serenidad y reposo, a fin de poder contemplar todos los aspectos que la mencionada medida lleva aparejados.

Nosotros quisiéramos que los estudiantes consideraran y pesaran esta serie de reflexiones simples que nos permitimos hacerles desde aquí. Estamos seguros de que la comisión de profesores nombrada por el Claustro Universitario, y que indudablemente se halla animada de los más sanos propósitos para hallar una solución al problema, puede realizar cumplidamente su misión, si encuentra en los estudiantes el ánimo de comprensión, tolerancia y cordura con que deben responder a la actitud del Gobierno, al acordar el aplazamiento de las sanciones.

Porque nos consta el alto espíritu de patriotismo de los estudiantes; porque estamos seguros del altruismo y el desinterés que mueve y, sobre todo, porque dada su inteligencia y perspicacia esperamos que no se dejarán sorprender por esos "pescajes de río revuelto" a que ellos aluden en su nota con tan encomiable tino, es por lo que confiamos en que en sus conversaciones y entrevistas con la comisión de profesores que interviene en el problema, adoptarán una actitud razonable y masurada que permita resolver la inconveniente situación actual, con el fin de que la Universidad de Panamá, que tanto representa, ranude sus tareas normalmente.